

En la ciudad de Tiputini, a los 17 días de julio de 2018

Señor  
AJON HUATATOCA FAUSTO HOMERO  
Presente.-

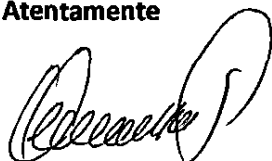
De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicarle que en la constitución de la Compañía **SINCHIKRUNA YASUNI S.A.** celebrada en la ciudad de Tiputini, el día 17 de julio de dos mil dieciocho, acertadamente designo a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, por el periodo de DOS AÑOS, otorgándole derechos y atribuciones que, por tanto la Ley como los Estatutos Sociales que rigen a la compañía señalan.

Constitución: 13 de julio de dos mil dieciocho, ante el Dr. Ramiro Mayorga, notario Segundo del Cantón Fco. De Orellana

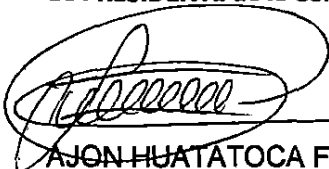
Auguro éxitos en sus funciones

Atentamente



CONDO CERDA WILSON  
GERENTE GENERAL

Yo, Sr. AJON HUATATOCA FAUSTO HOMERO, dejo constancia de mi aceptación al cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **SINCHIKRUNA YASUNI S.A.**, por el periodo de dos años



AJON HUATATOCA FAUSTO HOMERO  
PRESIDENTE

N° TRAMITE: 70664-0041-18  
DOCUMENTO: Notificante  
EXP: 7810266



12/09/18 10:34



# REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON AGUARICO

TIPUTINI – AGUARICO – ORELLANA



## RAZON DE INSCRIPCION N° 056-2018

El Procurador Síndico del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Aguarico, en funciones de Registrador Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Aguarico (e), debidamente autorizado mediante Resolución de Delegación de fecha 13 de Septiembre de 2011 otorgada por el Profesor Franklin Cox Sanmiguel, Alcalde y aceptada por la Dirección Nacional Registro de Datos Públicos (DINARDAP) constante en oficio N°.000567-DN-DINARDAP-2011 de 03 octubre de 2011: **CERTIFICO QUE:** Hoy a los veinte y un días del mes de agosto del año dos mil dieciocho, queda legalmente inscrito el nombramiento del señor AJON HUATATOCA FAUSTO HOMERO, en calidad de PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA SINCHIKRUNA YASUNI S.A. Por un periodo de dos años, de conformidad con el contenido de la cláusula sexta de la escritura pública de constitución de la Compañía SINCHIKRUNA YASUNI S.A, celebrada el 13 de julio del 2018, ante el Doctor Ramiro Fernando Cruz Mayorga, Notario Segundo del Cantón Francisco de Orellana. Inscrito el bajo el Número: 471; Folio: 414; Tomo: SEGUNDO (II), en el Libro de Inscripciones del Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Aguarico. Tiputini, 21 de agosto del 2018.

Dr. Fablán Romero Guerrero  
**REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
DEL CANTÓN AGUARICO (E)**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN AGUARICO  
REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
DEL CANTÓN AGUARICO

Matriz Tiputini: Río Tiputini y Jorge Chávez, Telf: 062380-071/ 072/ 075/ 039 Fax: ex 105

Oficina Francisco de Orellana: Padre Camilo del Torrano y Malecón Telf: 062881090 [www.aguarico.gob.ec](http://www.aguarico.gob.ec)

Oficina Quito: Gral. Vicente Aguirre Oe 2-06 y Versalles, Edif. Torres Hersan, 2do. Piso Of.203, Telf: 022236044

Oficina Nuevo Rocafuerte: Malecón Velasco Ibarra y Víctor Dávalos, Telf: 062382118 [gmca\\_fc@yahoo.com](mailto:gmca_fc@yahoo.com)